

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA JUFESACH S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL
DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, a las quince horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. José María Egas y Guillermo Pareja Rolando, Centro Comercial Plaza Mayor, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA JUFESACH S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Michel Saab Achi, propietario de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señor Daniel Alfredo Saad Achi propietario de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una; Tatiana Saab Achi, propietaria de doscientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señor Daniel Saab Achi, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc, el señor Gerente General de la compañía señor Michel Saab Achi.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía y los informes de comisario y Gerente General.

El Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por él, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden dar aprobación del Balance General de la compañía y los informes del comisario y del gerente general.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. f) Daniel Saab Achi, Presidente de la Junta; f) Michel Saab Achi, Gerente General, Secretario Ad-Hoc de la Junta. f) Michel Saab Achi; f) Daniel Alfredo Saab Achi; f) Tatiana Saab Achi, accionistas.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de abril del 2014


MICHEL SAAB ACHI
Gerente General
Secretario Ad-Hoc de la Junta